

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

05 JUL 2022

456567

DECRETO N° 1706 QUILLON, viernes 1 julio 2022

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-632
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-184

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MADERERA LAGO VILLARICA LIMITADA

RUT: 78 616 370-6

LA SUMA DE \$:4.782.005

Y SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°8512 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2022 POR \$4.782.005.- A PROVEEDOR MADERA LAGO VILLARICA LTDA., POR ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE DORMITORIO PARA FAMILIA DE LA COMUNA DE QUILLÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, SEGÚN FICHA TECNICA Nº63 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, ORDEN DE COMPRA N°5040-184-SE22. DECRETO ALCALDICIO N°1878 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2022 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA L1, BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y DECRETO ALCALDICIO N°2592 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2022 QUE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE

CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO. F-8512 2152401007006005 400100 Menaje y mobiliario dormit 4.782.005 78616370-6 Cta.Cte N° 210485110 Fondo 4.782.005 78616370-6 1110320

4.782.005

